

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se declara abierta la subasta para la enajenación de las ruinas de un castillo sito en término municipal de Alconchel de la Estrella.

Para general conocimiento, por el presente anuncio se hace saber:

Que habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, la cuarta subasta de las ruinas de un castillo sito en término municipal de Alconchel de la Estrella, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento de Patrimonio del Estado, la referida subasta ha quedado en situación de abierta, hasta tanto que por alguna persona interesada se haga en esta Delegación de Hacienda, por escrito, proposición de precio, en cuyo momento se anunciará la quinta subasta, tomando como base la mejor oferta que se presente.

Cuanta información sobre el particular deseen los interesados, puede obtenerse de la Sección del Patrimonio del Estado, en esta Delegación de Hacienda.

Cuenca, 24 de mayo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.696-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de aire en el edificio de la central télex de la calle Mayor de Gracia, de Barcelona.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de aire en el edificio de la central télex de la calle Mayor de Gracia, de Barcelona, por un importe de 7.693.449 pesetas de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Barcelona durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de ciento cincuenta y tres mil ochocientas sesenta y nueve pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el gru-

po J, subgrupo 2, categoría C, de los previstos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en la subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

«Don domiciliado en calle de número en nombre propio o en el de la Sociedad domiciliada en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de acondicionamiento de aire en el edificio de la central télex de la calle Mayor de Gracia de Barcelona, se comprometo a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea con una baja de (en letra) pesetas, equivalente al (en letra) por ciento sobre el tipo de (en letra) pesetas, fijadas con el límite para el concurso-subasta.»

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, número dos y tres, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los oferentes a la subasta, y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—5.075-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de ciento dos mil quinientas sacas, de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección Gene-

ral, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de ciento dos mil quinientas sacas, de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos; cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de veintitrés millones quinientas cuatro mil pesetas (23.504.000 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1975.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 5.ª del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para tomar parte en el concurso es imprescindible la presentación de una saca, totalmente terminada, de cada uno de los modelos que se pretenda suministrar, y muestras del tejido a emplear en la confección.

La apertura de pliegos se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—5.162-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Refuerzo y mejora del afirmado del camino de acceso al barrio de El Gordón, del Municipio de Trucios».

Se anuncia segunda subasta para las obras de «Refuerzo y mejora del afirmado del camino de acceso al barrio de El Gordón, del Municipio de Trucios», con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya).

Presupuesto: 1.933.149 pesetas.
Fianza provisional: 38.663 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye

y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará, con carácter público, en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día de de 1975 y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del Municipio de se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Ignacio García López.—4.802-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Centro Sanitario en el Municipio de Bermeo».

Se anuncia segunda subasta para las obras de «Centro Sanitario en el Municipio de Bermeo», con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya).

Presupuesto: 1.391.709 pesetas.
Fianza provisional: 27.834 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará, con carácter público, en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día de de 1975 y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del Municipio de se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Bilbao, 27 de mayo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Ignacio García López.—4.801-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras comprendidas en el proyecto de ampliación del abastecimiento de agua y de las redes de distribución y saneamiento de Moraleja (Cáceres)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las «Obras comprendidas en el proyecto de ampliación del abastecimiento de agua y de las redes de distribución y saneamiento de Moraleja (Cáceres)», a don Manuel Sendín Carretero, en la cantidad de 40.697.072 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 40.697.072 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con plazo de ejecución de veintiséis meses, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—4.615-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de cinco limnigrafos parlantes.

El presupuesto del contrato asciende a 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra «A», en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra «C», se incluirán las especificaciones técnicas de la oferta.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra «B», en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional*: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico

o títulos de la deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Incompatibilidades*: Declaración, firmada cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.617-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de diez limnigrafos neumáticos de burbujas.

El presupuesto del contrato asciende a 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra «A», en el que se consignará el título del concurso.

En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra «C», se incluirán las especificaciones técnicas de la oferta.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra «B», en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículo 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración, firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.616-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de construcción y puesta en servicio de los elementos mecánicos de desagüe de la presa de Tous, en el río Júcar (Valencia).

Plazo de ejecución: Máximo doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negocio de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 4.040.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.614-A.

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de «Edificio para los servicios del Ministerio de Obras Públicas en Granada, tercera fase».

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de abril de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 4/75.01.611.

Este Ministerio, con fecha 2 de mayo de 1975, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras de «Edificio para los servicios del Ministerio de Obras Públicas en Granada, tercera fase», a «Huarte y Cía, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.360.239, que produce en el presupuesto de contrata de 55.212.796 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,894.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda.—4.546-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas Centro de Proceso de Datos y Centro de Información y Control.

Se convoca concurso para contratar el suministro y montaje de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, Centro de Proceso de Datos y Centro de Información y Control del Canal de Isabel II. Presupuesto desglosado de climatización (Madrid).

Presupuesto de contrata: 15.121.833 pesetas.

Fianza provisional: 302.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (referencias técnicas) y D (proyecto), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre B contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..., con domicilio en, calle, número (en nombre propio o en representación de ..), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones que han de regir en el concurso de suministro y montajes de instalaciones para el nuevo

edificio de oficinas, Centro de Proceso de Datos y Centro de Información y Control del Canal de Isabel II. Presupuesto desglosado de climatización (Madrid), se comprometo a la realización del referido suministro y montaje, en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros.—4.688-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, centro de proceso de datos y centro de información y control.

Se convoca concurso para contratar el suministro y montaje de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, centro de proceso de datos y centro de información y control del Canal de Isabel II, presupuesto desglosado de electricidad (Madrid).

Presupuesto de contrata: 10.151.618 pesetas.

Fianza provisional: 203.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (referencias técnicas) y D (proyecto), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre B contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..., con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de ..), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones que han de regir en el concurso de suministro y montaje de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, centro de proceso de datos y centro de información y control del Canal de Isabel II, presupuesto desglosado de electricidad (Madrid), se comprometo a la realización del referido suministro y montaje, en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros.—4.689-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto de ampliación del ramal de alcantarilla, primera parte (Murcia)».

El presupuesto de contrata asciende a 14.783.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en Cartagena.

Fianza provisional: 295.661 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación de esta Mancomunidad.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 26 de mayo de 1975.—El Ingeniero Director, Isidoro Carrillo.—4.660-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca».

Objeto del concurso público número 6/1975: Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Institución citada y que se detallan en los presupuestos confeccionados al efecto.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 5 de julio actual, para las que se presenten en esta Administración. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Administración, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Murcia, 5 de junio de 1975.—El Director provincial, Alfredo Langle Rodríguez. 2.407-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Armenteros (Salamanca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Armenteros (Salamanca), a «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de cinco millones cuatrocientas noventa y cuatro mil (5.494.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,927 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones ciento sesenta y siete mil novecientas cuarenta y dos (6.167.942) pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.681-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de distribución, red interior fija, material móvil y caminos para el riego del sector I de la zona regable del Bullaque-Torre de Abraham (Ciudad Real).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de distribución, red interior fija, material móvil y caminos para el riego del sector I de la zona regable del Bullaque-Torre de Abraham (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: Ciento cuarenta y siete millones cuarenta y cuatro mil setecientos veintitrés pesetas (147.044.723 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Garantía provisional: Dos millones novecientas cuarenta mil ochocientas noventa y cuatro pesetas (2.940.894 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 6, categoría d); grupo E, subgrupo 7, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria-

les (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.006-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego mediante tuberías del subsector centro del sector B-XII de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla-Cádiz).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de puesta en riego mediante tuberías del subsector centro del sector B-XII de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla-Cádiz).

Presupuesto de contrata: Ciento setenta y seis millones trescientas treinta y un mil seiscientos dieciséis (176.331.616) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Tres millones quinientas veintiséis mil seiscientas treinta y dos (3.526.632) pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.159-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes de acequias, desagües y caminos del sector F de la zona de riego del Alto Urgel (Tárrega-Lérida)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes de acequias, desagües y caminos del sector F de la zona de riego del Alto Urgel (Tárrega-Lérida)».

Presupuesto de contrata: Doce millones ciento treinta mil quinientas setenta y siete pesetas (12.130.577 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Doscientas cuarenta y dos mil seiscientos doce pesetas (242.612 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Presidente.—5.160-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio del concurso relativo a las obras de grupos motobombas de la estación elevadora en el colector Lobato, en el sector B-IX del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1975, relativo al concurso de las obras de grupos motobombas de la estación elevadora en el colector Lobato, en el sector B-IX del bajo Guadalquivir (Sevilla), a continuación se transcribe íntegro:

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de grupos motobombas

de la estación elevadora en el colector Lobato, en el sector B-IX del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Presupuesto de contrata: Tres millones veintiocho mil setecientos cincuenta pesetas (3.028.750 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Sesenta mil quinientas setenta y cinco pesetas (60.575 pesetas).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 9 de julio de 1975, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de julio de 1975.

Documentos exigidos:

a) Documentación que acredite la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas físicas, deberá acompañarse documento nacional de identidad o el que reglamentariamente lo sustituya; cuando se trate de personas jurídicas, deberá acompañarse la documentación acreditativa de su constitución y de su existencia legal; en el caso de Sociedades mercantiles, primera copia de la escritura constitutiva o de las de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil. Tanto en el caso de personas jurídicas como en aquel otro en que las personas físicas estén representadas por otra, deberán acompañarse asimismo los documentos fehacientes que acrediten la personalidad del que firme la proposición en nombre de aquéllas, legalizados, en su caso.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales, la fianza por la cantidad expresada anteriormente. Este resguardo podrá sustituirse por aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

c) Documento acreditativo de hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad a que alude el Decreto de 18 de noviembre de 1954, en su caso, o justificante de haberlo solicitado dentro del plazo legal.

Para los contratistas clasificados definitivamente sólo será necesario el poder, en su caso, del firmante de la proposición, el resguardo de la fianza reseñado en el apartado b) y el certificado de clasificación de contratista expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.161-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para suministro de energía eléctrica a la estación de enlace hertziano de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión convoca subasta para suministro de energía eléctrica a la estación de enlace hertziano de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), por un importe de 5.132.308 pesetas.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente.—5.164-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos de Televisión Española.

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión convoca concurso para adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos de

Televisión Española, por un importe de 16.590.443 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos, en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso:

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente.—5.163-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de centro comercial y urbanización, de protección oficial, en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Objeto: Construcción de centro comercial y urbanización, de protección oficial, en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Tipo de licitación: 36.092.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 721.855 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2 y categoría d).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Cádiz, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Director, Ramón Andradá Pfeiffer.—5.166-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de falso techo y arreglo de canal en la Institución Generalísimo Franco.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de falso techo y arreglo de canal en la Institución Generalísimo Franco.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 625.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 18.760 pesetas.

Fianza definitiva: 37.520 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificar se la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

..... a de de 19

(Firma.)

Cádiz, 6 de junio de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Covaleta (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y restauración de la Casa de Ayuntamiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reforma y restauración de la Casa de Ayuntamiento de este pueblo, haciendo constar que se está debidamente autorizado para ello y existe crédito suficiente para la ejecución de la obra.

Objeto del contrato: La reforma y restauración de la Casa de Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 4.185.078 pesetas a la baja, presupuesto de contrata.

Oficina donde están los documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento de Covaleta, durante las horas de diez a trece, en días laborables.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 85.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo al modelo que se inserta, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y otra de la MUNPAL de 25 pesetas y los siguientes documentos: Justificante de capacidad jurídica, de estar matriculado como contratista, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de haber ejecutado obras similares y de haber constituido la fianza, documento nacional de identidad y los que crean necesarios.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Covaleta para la contratación y ejecución de las obras de restauración y reforma de la Casa Consistorial, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutar éstas con arreglo a los proyectos técnicos que obran en el expediente, por la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad, cuyo nombre se consignará).

(Lugar, fecha y firma.)

Covaleta, 24 de mayo de 1975.—El Alcalde, P. D., Otilio de Vicente Herando.—4.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se indican.

Prevía autorización de la Jefatura Provincial del ICONA y según lo acordado por el Pleno de esta excelentísima Corporación municipal en sesión ordinaria del día 15 de los corrientes, se anuncian 13 subastas para enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se reseñan, señalados en montes de propios de este Ayuntamiento, para el año forestal 1974-75:

Número de subasta	Número del Catálogo	Denominación	Número de pinos	Madera (m ³)	Porcentaje de corteza	Tipo de licitación — Pesetas
1	107	El Cadórzo y los Llecós	852	1.160	24	1.972.000
2	110	El Entredicho	380	500	23	850.000
3	111	Fuercaliente	2.670	2.329	24	2.329.000
4	114	Muela de la Madera, lote 2.º ...	1.170	911	32	1.703.570
5	115	El Pajarejo	1.808	1.984	24	4.638.592
6	116	El Picuerzo	3.189	2.206	28	2.647.200
7	119	Sierra de los Barrancos	5.790	4.766	23	11.142.908
8	120	Sierra de las Canales, lote 1.º ...	1.970	1.413	19	4.203.675
9	120	Sierra de las Canales, lote 2.º ...	1.300	1.096	17	2.466.000
10	122	Sierra de Poyatos y Fuertescusa.	7.220	7.499	27	14.998.000
11	124	Solana de Uña	633	620	30	1.159.400
12	131	Cerro Candalar, lote 1.º	1.000	1.023	31	1.913.010
13	131	Cerro Candalar, lote 2.º	1.524	2.545	29	6.489.750
Totales			29.506	28.052	—	56.513.105

Todos los pinos se encuentran en pie, en rollo y con corteza, siendo por tanto provisional el volumen de madera de cada aprovechamiento.

En el precio de licitación están incluidas las leñas correspondientes.

Precio índice: Será el que resulte de incrementar en un 25 por 100 el tipo de licitación.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación en cada aprovechamiento.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del respectivo remate.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, Sucursal de Cuenca, a disposición de este Ayuntamiento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y por separado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo reducido de diez días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las tres primeras subastas, y para las restantes hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas, en el Negociado 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas.

Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiéndose lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta».

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Carta de pago o resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

2. Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad.

4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

5. Poder notarial bastantado, cuando en representación de Sociedades o particulares concorra persona facultada para ello.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura se llevará a efecto en las Salas Consistoriales de esta ciudad los siguientes días: Para las subastas números 1, 2 y 3, el siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas; para las números 4, 5 y 6, el siguiente día hábil del anterior; para las números 7, 8 y 9, el siguiente día hábil, y para las subastas números 10, 11, 12 y 13, también el día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Estos actos comenzarán a las diez treinta de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que terminen.

Constitución de la Mesa: La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Alcalde de Cuenca o concejal en quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA y el señor Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe de cada subasta.

Legislación aplicable: Los citados aprovechamientos y estas subastas se regirán por la legislación vigente, recogida en los pliegos de condiciones facultativas y especiales de la Jefatura Provincial del ICONA, con las modificaciones a los mismos introducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente a los días 8 de abril de 1960 y 6 de noviembre de 1967, así como en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento con fecha 15 de octubre de 1969, los cuales se encuentran de manifiesto en el Negociado segundo de la Secretaría municipal.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer, antes de la obtención de la licencia de corta, los gastos de honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas aprobadas por Decreto de 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes a cada aprovechamiento.

Segundas subastas: Si quedaran desiertas las subastas relacionadas en este anuncio, o alguna de ellas, se celebrarán las segundas con iguales condiciones diez días hábiles después de las fechas señaladas respectivamente para apertura de plicas, pudiéndose presentar proposiciones hasta las trece horas del noveno día hábil, en cada caso.

Derechos de tanteo: El Ayuntamiento de Cuenca se reserva el derecho de tanteo en la forma, plazo y condiciones establecidos por la vigente legislación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad correspondiente, enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, ofrece la cantidad de pesetas (en letra) por el aprovechamiento maderable del monte de la pertenencia del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)
Cuenca, 19 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Escalona (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar la instalación del alumbrado público de la calle carretera de Toledo-Avila, de esta población.

Objeto: Instalación del alumbrado público de la calle carretera de Toledo-Avila, conforme al proyecto redactado por el Perito don Eustaquio Corcoles García.

Tipo de licitación: 1.416.067 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses, no prorrogables.

Fianza provisional: 42.400 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al en que se termine el plazo anterior, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para examen.

Se hace constar quedan cumplidos los requisitos del artículo 25, párrafos 2.º y 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Desierta, se celebrará a los diez días en los mismos precios y condición la segunda.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle y con documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Escalona, al objeto de contratar la instalación de alumbrado público calle carretera Toledo-Avila, se compromete a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)
Escalona, 10 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Avila) por la que se convoca licitación para la adjudicación del arrendamiento o concesión de la explotación de un quiosco y veladores de propiedad municipal.

1.º **Objeto del contrato:** La explotación del quiosco y veladores construidos por ICONA al sitio de «Nogal del Barranco», en el monte número 10 de utilidad pública de estos propios.

2.º **Plazo:** Tres años, dando comienzo desde el día de su adjudicación.

3.º *Precio*: El primer año, 20.000 pesetas; segundo año, 25.000 pesetas, y el tercer año, 35.000 pesetas.

4.º *Pliego de condiciones*: Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día siguiente a la celebración de la licitación.

5.º *Garantía provisional*: 2.400 pesetas.

6.º *Garantía definitiva*: El 6 por 100 del importe alcanzado en la licitación, en los tres años.

7.º *Impugnación del pliego de condiciones*: Durante los cuatro días primeros hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá impugnarse el pliego de condiciones.

8.º *Proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada para contratar la concesión o arrendamiento del quiosko y veladores de propiedad municipal», en las oficinas del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme el siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de):

1. Solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de la villa de Guisando en el «Boletín Oficial», de fecha, para contratar la concesión de un quiosko al sitio del «Nogal del Barranco».

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional de 2.400 pesetas.

4. Acompaña plicas por separadas para cada uno de los extremos de la condición 11 del pliego.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta licitación y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Los licitadores deberán presentar con su proposición los documentos a que se refiere la cláusula 11 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guisando, 24 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanado (León) por la que se anuncia concurso para suministro de contadores de agua.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanado abre concurso público para el suministro de 700 contadores de agua de 13 milímetros de calibre, de relojería y esfera en seco, de velocidad volumétricos, con indicación de dimensiones de tuercas de entrada y salida de forma que no puedan revertirse, garantizados contra todo defecto durante el plazo de un año, puestos en almacén del Ayuntamiento libres de embalajes, portes y acarreos, garantizados contra todo defecto por plazo de un año, debidamente verificados, garantizando también piezas de repuesto y acompañando a la proposición listas de precios de éstas.

Los licitadores fijarán el precio por unidad incluyendo en el mismo todos los accesorios necesarios para su puesta en servicio.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se ajustarán al modelo que se facilita y a la misma se acompañarán los documentos que indica el pliego de condiciones.

La fianza provisional a constituir es de 40.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva del 7 por 100 del importe de la adjudicación. La apertura de pliegos y realización del concurso tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil de cumplirse los veinte de plazo de licitación. La entrega de los contratos deberá realizarse en el plazo de quince días de realizado el concurso y hecha la adjudicación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, calle de, número, en su propio nombre o en nombre y representación de, visto el anuncio del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanado convocando concurso público para el suministro de 700 contadores de agua; visto el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento y aceptando todas y cada una de las cláusulas en él contenidas, se compromete y obliga a suministrar los contadores de agua del tipo y modelo que tiene presentado en el Ayuntamiento por el precio de pesetas-unidad.

Lo firmo en a de junio de 1975.

San Andrés del Rabanado, 7 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas (Toledo) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de construcción de un «Complejo polideportivo municipal».

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se convoca subasta pública para la contratación de obras de construcción de un «Complejo polideportivo municipal» en esta población, cuyo pliego de condiciones, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Construcción de un «Complejo polideportivo municipal» en esta población.

Tipo de licitación: Cinco millones doscientas dieciséis mil ochocientas cincuenta y cinco (5.216.855) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

Fianza provisional: Setenta y ocho mil doscientas cuarenta (78.240) pesetas.

Fianza definitiva: El tres por ciento del importe del remate.

Examen del expediente: En la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y por el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Tendrá lugar en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas del indicado día, debiendo ir acompañadas de los documentos siguientes:

- Justificante de fianza provisional.
- Declaración jurada de no estar incurso en incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Corporación.

c) Documento nacional de identidad.
d) Carnet de Empresa con responsabilidad.

e) Recibo de alta en el impuesto industrial.

Todos los documentos deberán ser originales o fotocopias previamente cotejados por funcionario competente.

Las proposiciones económicas deberán ir dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de estado, de años de edad, con domicilio en, calle de, número, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un «Complejo polideportivo municipal» en esta población, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Bogas, 2 de junio de 1975.—El Alcalde, Ernesto Villamuelas Novillo.—10.050-C.

Resolución del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta para contratar la inserción de anuncios publicitarios en los autobuses de numeración impar de este Servicio.

Habiendo quedado desierta, por no haberse presentado proposición alguna al respecto, la subasta convocada por este Servicio para contratar la inserción de anuncios publicitarios en los autobuses de numeración impar de este Servicio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril pasado y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de dicho mes, y cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Servicio Municipal de Transportes Urbanos convoca segunda subasta con sujeción a las siguientes bases:

a) El objeto de la presente subasta es contratar la inserción de anuncios publicitarios en los autobuses de numeración impar del Servicio. El tipo de licitación es de 3.100 pesetas por vehículo y mes, no admitiéndose ofertas a la baja.

b) El contrato que se establece tendrá vigencia de tres años, contados a partir del día 1 de agosto del presente año, si bien la fecha de entrada en vigor puede demorarse, en el supuesto de que la notificación de la adjudicación no se produjese antes del día 1 de julio próximo.

c) Los pliegos de condiciones y expediente respectivo se encuentran de manifiesto en el Negociado de Secretaría de este Servicio, calle Diego de Riaño, número 2, donde podrán ser examinados hasta el mismo día y hora de celebración del acto de subasta.

d) La fianza provisional, indispensable para tomar parte en la subasta, asciende a 252.400 pesetas. La garantía definitiva, a constituir por el adjudicatario dentro de los diez días siguientes al de la

notificación de la adjudicación, asciende a 504.800 pesetas.

e) Las plicas, debidamente reintegradas, habrán de presentarse en el citado Negociado de Secretaría, en el plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, contándose dicho plazo a partir de la última inserción que se produzca, en sobre cerrado y lacrado, en cuya parte externa figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar la publicidad en los autobuses de numeración impar del Servicio.» Se acompañará documento que acredite la constitución de la fianza provisional y declaración en la

que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los pliegos de condiciones.

f) La subasta se celebrará al siguiente día hábil de expirar el plazo de diez días a que se refiere el apartado anterior, en los locales de dirección de este Servicio, calle Diego de Riaño, número 2.

g) Los licitadores utilizarán en sus ofertas el siguiente modelo de proposición:

«El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el Servicio Mu-

nicipal de Transportes Urbanos de Sevilla la publicidad en los autobuses de numeración impar del mismo, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo un alza de (tanto por ciento con letra) sobre el tipo de licitación de 3.100 pesetas por vehículo y mes.

(Fecha y firma del interesado o representante con poder bastante.)»

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sevilla, 5 de junio de 1975.—El Director Gerente.—5.148-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

Por el presente se hace público el cese como Procurador de los Tribunales de esta capital, por voluntad propia, de don Francisco Gasco Gascón, y se llama a los que se crean con algún derecho sobre la fianza del mismo para garantizar el citado cargo, a fin de que dentro del plazo de seis meses comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia e Instrucción, sito en la calle del General Castaños, número 1, donde se tramita el expediente de cancelación de aquella fianza por delegación del Tribunal Supremo de Justicia.

Dado en Madrid a 26 de mayo de 1975. El Juez, Daniel Ferrer.—El Secretario, Francisco Jainaga.—7.968-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1975 por el buque «Nuestra Madre Macarena», de la matrícula de Bermeo, folio 2259, al «Alexander Fleming», de Bermeo, folio 2348.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 22 de mayo de 1975. 4.248-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 108.741 de entrada, y 314.124 y 55.161 de registro; correspondientes al 3 de febrero de 1966 y 22 de marzo de 1972, constituidos por don Rafael Sierra Ballesteros, en metálico, por unos importes de 5.000 y 7.500 pesetas, respectivamente (referencia 3.593/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—El Administrador.—8.424-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 5.600 de registro y del Diario de Operaciones correspondiente al 16 de enero de 1971, constituido por el Banco Español de Crédito, en garantía de «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. A.» (SICE), en valores, sin desplazamiento, por un nominal de 7.000 pesetas (referencia 1.208/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Administrador.—7.716-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 68.250 de registro y del Diario de Operaciones correspondiente al 12 de junio de

1973, constituido por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», en metálico, por un importe de 70.000 pesetas. (Referencia 1495/1975.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Administrador.—8.038-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 95.326 de registro y 304.524 del diario de operaciones, correspondiente al 3 de septiembre de 1965, constituido por don Eutimio Montalvo de la Calle, en metálico, por un importe de 7.500 pesetas (referencia 3.599/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Administrador.—8.423-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 111.421 de registro y 315.981 del diario de operaciones, correspondiente a 11 de marzo de 1966, constituido por doña María Josefa Albiol Sampietro, en metálico, por un importe de 7.500 pesetas (referencia 3.588/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Administrador.—8.422-C.